

**DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE  
FERROVIARIO Y MULTIMODAL.  
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE  
REGULACIÓN ECONÓMICA.**



SECRETARÍA DE  
COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES

**SCT**

**4.3.1.- 262 /2012**

México, D.F., 31 de julio de 2012.

**A Todos participantes de la Licitación Pública Nacional No. LO-009000988-N16-2012 para “Supervisión de la documentación, aplicación, comprobación y verificación de los Recursos federales asignados a la SCT para el pago de la obra y Servicios contratados y por contratar, que se destinarán al Diseño, Construcción, equipamiento y pruebas de la Línea 12 del Metro entre Mixcoac y Tláhuac, para el ejercicio 2012, y la elaboración del Libro blanco de los recursos federales aplicados a la Línea 12 del Metro en el período comprendido de 2009 a 2012, consistente en la recopilación, Integración, análisis de la información, redacción, revisión, aprobación, autorización, cierre y entrega para su custodia”**

Derivado de la revisión, análisis y evaluación de las propuestas técnica y económica que presentaron los seis consorcios participantes en la citada licitación, y de conformidad con el Art. 37, fracción III, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, he tenido a bien diferir la fecha del fallo, quedando de la siguiente forma:

- Fallo: 01 de agosto de 2012.

He de señalar que la firma del contrato e inicio de trabajos quedan establecidos conforme a la citada licitación.

Atentamente  
El Director General Adjunto

Lic. Roberto Chico Pérez

c.c.p. Lic. Arturo Rivera Magaña.- Director General de Transporte Ferroviario y Multimodal. Presente